

# INFORME DEL ESTUDIANTE ASESOR



## **ASIGNATURA: Física**

El examen final será el próximo día 3 de Junio de 8:30 a 12:00 en el aula 2.3 del edificio Altet. Los temas son del 1 al 6 aunque en función de los parciales aprobados se evaluará la parte correspondiente al primer o segundo parcial. El examen consta de una serie de cuestiones tipo test y problemas cuya puntuación estará detallada en cada pregunta. Se requiere el uso de calculadora.

## **ASIGNATURA: Fisiología animal y humana**

El examen final será el próximo día 09 de Junio de 09:30 a 12:00 en el aula 1.4 del edificio Arenales. Entrarán todos los temas de este cuatrimestre (del 1 al 10). El examen será tipo test aunque cabe la posibilidad de pedir con antelación a la profesora que se proporcione uno de desarrollo (es preferible test).

## **ASIGNATURA: Microbiología**

El examen final será el próximo día 13 de Junio de 15:30 a 18:00 en el aula 1.5 del edificio Altabix.

Materia Objeto de Examen: Todo el temario de la asignatura, exceptuando los temas 2.2 Bacterias, 2.3 Archaeas y 2.5 Eucariotas.

Un examen de test de 40 preguntas sobre los temas de teoría.

Un problema del tipo que se han resuelto en las clases de problemas.

Para los alumnos que han elegido la ruta B, una pregunta de desarrollo de los resúmenes de los seminarios de taxonomía. Estos resúmenes se encuentran en pdf en la pestaña de material, carpeta seminarios Ruta B.

Criterios de Corrección:

Ruta A:

1. Test: 60% de la nota final. Constará de 40 preguntas y para su corrección 4 preguntas mal contestadas anularán 1 bien contestada. En esta prueba se requiere que el alumno al menos saque 4 puntos (sobre 10) para aprobar la asignatura.

2. Problema: 10% de la nota final.

3. El resto (30%) será la suma de la nota de prácticas de laboratorio (15%) y de la nota de seminarios (15%).

Ruta B:

1. Test: 60% nota final. El examen será sobre los temas de teoría. El test constará de 40 preguntas y para su corrección cuatro preguntas mal contestadas anularán una bien contestada. En esta prueba se requiere que el alumno al menos saque 5 puntos (sobre 10) para aprobar la asignatura.
2. Problema: 10% nota final.
3. Pregunta desarrollo sobre los seminarios: 15% nota final.
4. Prácticas laboratorio: 15% de la nota final.

Aquellos alumnos que no hayan hecho las prácticas deberán realizar un examen oral y práctico de las mismas al finalizar el examen teórico. Se recuerda que para aprobar la asignatura es requisito indispensable tener aprobadas las prácticas de laboratorio, bien mediante la asistencia a las mismas o bien mediante el examen final de prácticas que se menciona anteriormente. □

#### **ASIGNATURA: Fisiología vegetal**

El examen final será el próximo día 17 de Junio de 09:00 a 11:30 en el aula 1.3 del edificio Arenales. Los estudiantes que hayan suspendido alguno de los parciales se presentarán al examen final con el o los parciales suspensos.

La nota final de teoría supondrá el 80% de la nota final.

La nota de prácticas, asistencia tanto a las prácticas de laboratorio como a la salida de campo y la libreta de prácticas de laboratorio, se valora en un 5% de la nota final (0.5 puntos). Además saldrán preguntas en el examen final de las prácticas y salida de campo. A esto se añadiría seminarios y la media de los test.

#### **ASIGNATURA: Genética**

El examen final será el día 21 de junio en el edificio Altet de 9:00 a 13:00 en las aulas 2.4 y 2.5.

Prácticas (Puntuación máxima: 20 puntos). Coincidiendo con el examen de teoría, se realizará un examen correspondiente a las sesiones de prácticas.

El examen de prácticas constará de 10 preguntas de tipo test y podrá obtenerse 10 puntos. Cada respuesta correcta supondrá 1 punto, pudiendo obtenerse, por tanto, 10 puntos, respondiendo a este cuestionario. En el examen, se descontará 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta. Quienes no superen la asignatura, conservarán la puntuación obtenida en las

prácticas, por asistencia y examen, en el siguiente curso académico siempre y cuando no renuncien a ella.

Problemas (puntuación máxima 25 puntos).

Seminarios (Puntuación máxima: 5 puntos).

Examen final (Puntuación máxima: 50 puntos). Se realizará un examen final que constará de dos apartados. El primero consistirá en 35 preguntas sobre la materia impartida con respuestas alternativas. Cada pregunta correcta se calificará con 1 punto (total: 35 puntos). En este apartado se descontarán 0,33 puntos por cada respuesta errónea. Las preguntas no respondidas no puntuarán negativamente. El segundo apartado consistirá en la resolución de dos problemas a elegir de entre tres propuestos. Cada problema tendrá un valor de 7,5 puntos (total 15 puntos). Se deberá responder únicamente a dos de los problemas propuestos. Si un alumno respondiera total o parcialmente a los tres problemas, se calificarían únicamente los dos primeros. Sólo se puntuarán las respuestas finales a cada uno de los apartados del problema. En esta parte del examen, las respuestas erróneas no restarán puntuación. La puntuación total máxima por examen es de 50 puntos (35 de teoría + 15 de problemas). Los alumnos podrán revisar sus exámenes y dispondrán de un día para hacerlo, que será anunciado junto a la convocatoria del examen. No se admitirán consultas acerca de la forma en que se ha corregido un examen en ningún otro momento. Aquellos alumnos que no superen la asignatura no conservarán la puntuación obtenida en este examen en el siguiente curso académico. **MUY IMPORTANTE:** Para poder aprobar la asignatura y que se computen los puntos de la evaluación continua, es necesario obtener al menos 17,5 puntos en el examen final.

La nota final de la asignatura será la que más favorezca al estudiante de las dos siguientes: la puntuación obtenida a lo largo del curso mediante la realización de las distintas actividades incluido el examen final (puntuación mínima para aprobar 50 de 100 puntos, siempre que se hayan obtenido al menos 17,5 puntos en el examen) o bien sólo la del examen final (50 puntos, puntuación mínima para aprobar 25 puntos). De este modo podría aprobarse la asignatura sin necesidad de realizar las actividades puntuables, a excepción del examen final, siempre que se alcanzase una puntuación igual

o superior a 25 puntos en el mismo.

Se considerarán como -No presentados- y no consumirán la convocatoria ordinaria de junio, los alumnos que no se hayan presentado al examen final. En las convocatorias extraordinarias de septiembre y diciembre se realizará un único examen con la misma estructura y características del Examen Final. Se volverá a considerar como nota final la que más favorezca al estudiante de las dos siguientes: la puntuación obtenida a lo largo del curso actual para septiembre y anterior para diciembre, mediante la realización de las distintas actividades incluido el examen de septiembre o diciembre (puntuación mínima para aprobar 50 de 100 puntos, siempre que se hayan obtenido al menos 17,5 puntos en el examen) o bien sólo la del examen de septiembre o diciembre (50 puntos, puntuación mínima para aprobar 25 puntos).

**FECHA: 20/06/2016**

**ESTUDIANTE ASESOR: Álvaro Sánchez Almendros**